

 MINISTERIO DE CULTURA		<h1>GOBIERNO DE EL SALVADOR</h1>					
UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS (UCP)							
<h2>ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES, SERVICIOS Y CONSULTORÍAS</h2>							
LUGAR Y FECHA:		Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, 23 de julio de 2024. <sup>A</sup>				ORDEN No.: OSI-121-C-2024	
REFERENCIA:		"SUMINISTRO DE PAPELERÍA PARA LAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE CULTURA AÑO 2024" z					
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE <b>CESAR AUGUSTO ESCALANTE HERNANDEZ</b>						NIT ██████████	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1			1	SG	"SUMINISTRO DE PAPELERÍA PARA LAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE CULTURA AÑO 2024" Lote # 3 MATERIAL DE OFICINA^Detalle en anexo de la Orden de Compra	\$ 3,200.25	\$ 3,200.25 z
MONTO TOTAL (CON IVA)							\$ 3,200.25
MONTO TOTAL EN LETRAS: TRES MIL DOSCIENTOS 25/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.							
JUSTIFICACIÓN: Se requiere la adquisición del suministro, con el propósito de proveer de materiales de oficina a las diferentes dependencias del Ministerio de Cultura y Biblioteca Nacional de El Salvador (BINAES). Para el desarrollo diario de las actividades las cuales contribuyen al logro de los objetivos y metas de la Institución para el año 2024.							
FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES							
GARANTIA: Se compromete a responder con el cambio de los productos que, al momento de la entrega, presenten defectos de fabricación, deterioro por mala calidad; en mal estado, u otros relacionados.		TIEMPO DE ENTREGA: El suministro se brindará en los meses de Julio y agosto de 2024, posteriores a la firma d^Ja Orden de Compra autorizada.			FORMA DE PAGO: Un sólo pago con crédito a 30 días calendario.		
		Forma de entrega: En dos entregas.					
LUGAR DE ENTREGA: Los suministros objeto de esta contratación serán entregados en la Dirección de Publicaciones e Impresos, ubicados en la 17 av. sur no. 430. Frente a la Iglesia el Perpetuo Socorro, San Salvador y Nuevo Edificio de la Biblioteca Nacional de El Salvador. (BINAES) ubicada en 4a. calle ote. y Av. Monseñor Romero San Salvador. (Antes de enviar los suministros al lugar de entrega favor comunicarse con el Administrador de la Orden, al teléfono: 2501-4410 , con el objeto de coordinar la entrega.)							
DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentaren los 5 días hábiles siguientes a la recepción del servicio, Factura de Consumidor Final, >ánombre de MINISTERIO DE CULTURA. NIT 0614-170118-113-6, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad.							
ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorgan los acuerdos número 021/2023 y 022/2023 de fecha diez de marzo de dos mil veintitrés, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra a: William Humberto Argueta Sorto, técnico administrativo de la Unidad de Logística del Ministerio de Cultura, correo electrónico: <a href="mailto:wargueta@cultura.gob.sv">wargueta@cultura.gob.sv</a> .							
DOCUMENTOS: Forman parte de esta Orden: a)Solicitud de Obra, Bien, Servicio o Consultoría, b)Solicitud autorizada de Certificación de Fondos, c)Solicitud de Propuestas, d)Ofertas o Propuestas Técnicas, e)Cuadro Comparativo (si aplica), f) Informe de la evaluación y calificación de propuestas, g)Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía (si aplica), i)Anexos (si aplica).							
MODIFICACIONES: Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, el Ministerio de Cultura podrá modificar la presente Orden ó prorrogar su plazo por causas no imputables al Suministrante, a solicitud de estos últimos ó a requerimiento del Ministerio de Cultura, según las necesidades y previo al aval técnico del Administrador de esta Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.							
INCUMPLIMIENTO POR MORA: Cuando el Suministrante incurra en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, se impondrá, previo el debido proceso, pago de una multa por mora por cada día calendario de retraso, conforme lo estipulado en el artículo 175 de la Ley de Compras Públicas.							
 DESIGNADO				 Vo. Bb. JEFE - UCP			
ELABORADO POR: ██████████		 SUMINISTRANTE					

Recibido  
Verónica Beaulac

DISTRIBUIDORA ECONOMICA  
CÉSAR AUGUSTO ESCALANTE HERRÁNDEZ  
TEL.: 2355-4061/2355-4060



DISTRIBUIDORA ECONOMICA  
CÉSAR AUGUSTO ESCALANTE HERRÁNDEZ  
TEL.: 2355-4061/2355-4060



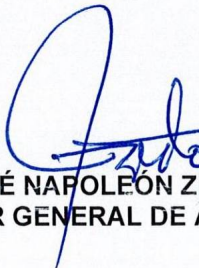
**ANEXO A LA ORDEN No. OS1-121-C-2024**

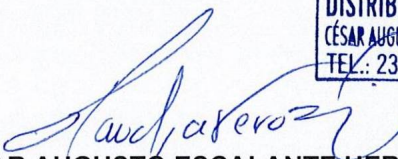
**1° OBJETO.** El suministrante **CESAR AUGUSTO ESCALANTE HERNANDEZ**, se compromete a realizar el **"SUMINISTRO DE PAPELERÍA PARA LAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE CULTURA AÑO 2024"**, de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones técnicas de la respectiva Solicitud de Propuestas, Técnica/Económica presentada por el suministrante.

**2° CUADRO DE SUMINISTRO DE LOTE # 3 MATERIAL DE OFICINA:**

No.	CÓDIGO ONU	ESPECÍFICO	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA
<b>LOTE # 3 MATERIAL DE OFICINA</b>					
1	31210000	54107	50	CAJA	AROS PARA ANILLAR PLÁSTICOS/1 PULGADA MARCA PERFEC
2	31210000	54107	50	BOLSA	AROS PARA ANILLAR PLÁSTICOS/1/2 PULGADA MARCA PERFEC
3	31210000	54107	50	BOLSA	AROS PARA ANILLAR PLÁSTICOS/ 9/16 PULGADA MARCA PERFEC
4	31210000	54107	50	PAQUETE	AROS PARA ANILLAR PLÁSTICOS/1/8 PULGADA MARCA PERFEC
5	31210000	54107	50	PAQUETE	AROS PARA ANILLAR PLÁSTICOS/ 7/8 (170 HOJAS) MARCA PERFEC
6	44110000	54114	130	CAJA	NOTAS AUTOADHESIVAS 4" X 6" RAYADAS MARCA PERFEC
7	44110000	54114	70	BOLSA	PLUMONES PARA PIZARRA COLOR AZUL MARCA FACELA
8	44110000	54114	70	BOLSA	PLUMONES PARA PIZARRA COLOR NEGRO MARCA FACELA
9	44110000	54114	70	PAQUETE	PLUMONES PERMANENTES PUNTA GRUESA AZUL MARCA FACELA
10	44110000	54114	70	PAQUETE	PLUMONES PERMANENTES PUNTA GRUESA NEGRO MARCA FACELA
11	14110000	54105	75	CAJA	FOLDER COLOR TAMAÑO CARTA SIN MARCA
12	14110000	54105	75	CAJA	FOLDER COLOR TAMAÑO OFICIO SIN MARCA

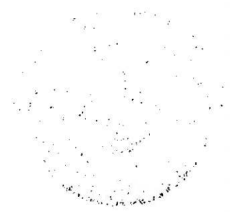
**CONFORME.**

  
  
**LIC. JOSÉ NAPOLEÓN ZEPEDA CARIÁS**  
**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

  
**CESAR AUGUSTO ESCALANTE HERNANDEZ**  
**SUMINISTRANTE**

**DISTRIBUIDORA ECONOMICA**  
**CÉSAR AUGUSTO ESCALANTE HERNÁNDEZ**  
**TEL.: 2355-4061/2355-4060**

1944



1944